

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26227 *Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Durango, Organismo Autónomo Durango Kirolak (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022 (con corrección de errores en el número 19 de 27 de enero del 2023, número 20 de 30 de enero de 2023, número 22 de 1 de febrero de 2023, y número 49 de 10 de marzo de 2023; y con modificación de bases específicas en el número 240 de 18 de diciembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal para proveer:

Once plazas de Profesor/a de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre

Una plaza de Profesor/a de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno de discapacidad.

Una plaza de Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Recepción Bartolome Ertzilla, perteneciente a la escala de Administración Especial y subescala Técnica Auxiliar, Recepción-Mantenimiento, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Durango, 18 de diciembre de 2023.–El Teniente Alcalde de Organización, Josune Escota Bisbal.